

su papel los indios, hace el cura el suyo, preséntanse a los jueces, cotejan las dos partes y deciden a pluralidad de votos. Con esto, sin más gasto, se acaba todo» (1).

No negaremos que en algunas ocasiones ocurrieron en el Paraguay casos más graves de los que se pudieran imaginar por la precedente explicación del P. Cardiel. A fines del siglo XVII y principios del XVIII, sabemos que entre los guaraníes se cometieron algunos crímenes, que las leyes solían castigar con pena de muerte. Largamente se discutió, y por orden del P. General Tirso González, sobre lo que debería hacerse en estos casos excepcionales. ¿Serían entregados los indios a la justicia secular de los españoles? ¿Bastaría imponerles otras penas más ligeras, para evitar la intromisión de los españoles en las causas de los indios? Después de largos debates, optaron los Padres del Paraguay por este segundo procedimiento. Determinaron aplicar cárcel, al principio perpetua, y después de diez años, a los indios que hubieran cometido algún asesinato u otro crimen horrendo. En esto siguieron distinto rumbo los Padres del Marañón. Como ya lo vimos, éstos adoptaron decididamente la costumbre de llevar los indios criminalmente al tribunal de los españoles. ¿Quiénes acertaron? No es fácil decidirlo, y quizás, según la cualidad distinta de los indios, más dóciles en el Paraguay y más fieros en el Marañón, podría decirse que fueron acertadas ambas resoluciones.

7. No se contentaron los jesuitas con instruir en la fe y buenas costumbres a los neófitos y enseñarles la agricultura y artes útiles de Europa. También les hubieron de industrializar en el arte militar. Las irrupciones de los paulistas, de que luego hablaremos, convencieron a nuestros Padres de que era imposible defenderse contra tan fieros enemigos sin emplear el medio tan obvio de las armas de fuego. Habiendo conseguido el P. Montoya licencia para darlas a los indios, se procuró desde 1640 en adelante enseñarles el arte militar. Por medio de Hermanos coadjutores que habían sido soldados, y también de algunos honrados españoles diestros en las armas, se fueron poco a poco habituando los indios al movimiento y manejo de los ejércitos europeos. Como había en los pueblos indios alcaldes, corregidores, etc., también los hubo maestros de campo, capitanes, sargentos, todos los grados, en fin, usados en la milicia (2). En esta parte no

(1) *Ibid.*, pág. 579.

(2) Cardiel *apud* Hernández, t. II, pág. 581.

poseían los indios guaraníes el valor audaz y acometedor tan propio de los antiguos aventureros españoles. Mucho menos aparecieron entre los indios las cualidades de previsión, buen orden y acertada dirección que deben distinguir a todo buen capitán.

En cambio, se distinguían por el valor de resistencia, por la tenacidad en mantener las posiciones que les encargaban y la docilidad en obedecer a sus cabos. Si les mandaban avanzar, se adelantaban todos en masa compacta, como un solo hombre; si se les ordenaba asaltar un fuerte, veíase a los indios empujarse unos a otros con los hombros hasta llegar arriba; si se les encargaba defender un paso, plantábanse en el sitio señalado como estacas clavadas en el suelo, y allí perseveraban fijos, a pesar de la ruina y de la muerte que el enemigo sembrase en sus filas. No se debe negar que este valor provenía en parte de su corta capacidad, que no les permitía ver el peligro de muerte a que muchas veces se exponían; pero cualquiera que fuese la causa del hecho, es lo cierto que este valor, tenaz y resistente, bien entendido por prudentes capitanes, como Sebastián de León y Bruno Mauricio Zavala, sirvió en algunas ocasiones de medio eficazísimo para conseguir la victoria. En todas las acciones militares en que tomaban parte los indios, era indispensable que asistiesen los Padres misioneros como intérpretes, para explicarles las órdenes del capitán español. Gustará el lector de saber cómo se procedía siempre que era necesario emplear a los indios en alguna empresa militar. Véase cómo lo explica, con su acostumbrada claridad, el P. Cardiel:

«Cuando el Gobernador quiere indios [para empresas militares], no escribe a los indios, ni envía oficiales para intimarles sus órdenes, porque sabe quiénes son y cómo se gobiernan. Escribe a nuestros Provinciales: Necesito tres mil indios, v. gr., para tal expedición; estimaré que V. R., como tan servidor de Dios y del Rey, disponga que vayan a tal paraje con todo lo necesario para tal empresa. Esto es, en sustancia, lo que escribe. El Provincial al punto escribe al Superior de las misiones, declarándole lo que dice el Gobernador y ordenándole que disponga luego todo lo necesario. El Superior toma la lista de todos los pueblos, y repartiendo la carga según el número mayor o menor de cada pueblo, hace un papel en que en sustancia dice: El señor Gobernador, en nombre del Rey nuestro señor, manda que vayan tantos indios a tal expedición. Del pueblo N. irán doscientos; cada uno llevará tres caballos para sí; cincuenta llevarán escopeta con tanta pólvora; cien llevarán lanzas, y los cincuenta restan-

tes llevarán tantas flechas cada uno y dos o tres hondas. Para carga llevarán tantas mulas, en que irá tanta yerba y tanto tabaco. Todos irán bien vestidos del común del pueblo. Saldrán tal día, llevando para el camino tantas vacas para su sustento, hasta tal parte, en que encontrarán al P. N., que cuidará de todo el cuerpo y lo conducirá hasta entregarlo al señor Gobernador. Y así prosigue para todos los demás pueblos.

»Este papel va por todos los pueblos tiempo antes de la marcha, para dar lugar a que se prevenga lo necesario. Cada cura copia lo que le toca, y lo pasa adelante. Llama el cura al corregidor y al maestro de campo, intímales la orden del Gobernador y cómo para aquel pueblo están señalados tantos con tales y tales armas. Ordénales que escojan los hombres más a propósito y se los traigan allí para verlos, y que con los armeros y demás oficiales prevengan las armas señaladas. Vienen los señalados y ve el cura si conviene desechar alguno. Jamás he visto (y han sucedido varias funciones de éstas en mi tiempo) ni he oído que haya habido resistencia en alguna ocasión a estas empresas, cuando las manda el Gobernador, ni repugnancia alguna de parte de los Padres ni de los indios. A todo se obedece puntualmente por el orden que aquí se dice. El indio nada pone de su casa; todo se lo da el común. En llegando al sitio señalado, el Gobernador ordena y dispone de los indios por sí y sus oficiales, valiéndose de los Padres, que siempre suelen ser dos o tres, como intérpretes para intimar sus órdenes y para todos los usos de economía que allí se ofrecen. El Gobernador de Buenos Aires y Teniente General D. Bruno Zavala estuvo dos veces en los pueblos con ocasión de expediciones militares, y alabó mucho este método de los Padres en su gobierno militar, como en las demás cosas» (1).

Aunque el principal intento de los jesuitas al pedir las armas de fuego para los indios fué defender las reducciones contra las invasiones de los portugueses, pero muy pronto, conociendo los gobernadores del Paraguay y de Buenos Aires el auxilio poderoso que podían reportar de los indios cristianos, empezaron a pedir a nuestros Superiores milicias más o menos numerosas de indios cristianos, y desde el año 1644 en adelante ocurrieron frecuentemente campañas en que tomaron parte los indios, con manifiesta utilidad del Estado español (2).

(1) *Ibid.*, pág. 582.

(2) El P. Hernández, en su tomo II, págs. 63-67, presenta la serie de servicios militares que los indios guaraníes prestaron al Estado español desde 1644 hasta la expulsión de los jesuitas por Carlos III.

8. Otras particularidades pudiéramos añadir sobre la vida interior y el estado social de las misiones del Paraguay, pero debemos limitarnos, y terminaremos este capítulo examinando brevemente hasta dónde se llegó en la civilización y moralización de los pueblos guaraníes. Conviene estudiar con detención este punto, para evitar dos extremos igualmente viciosos, que aparecen en los autores al juzgar la obra de las reducciones del Paraguay. Algunos, llevados de su odio a los jesuitas, rebajan neciamente la obra de nuestros misioneros, creyendo que fué cortísimo el resultado de sus esfuerzos. Otros, en cambio, ponderan de tal modo las virtudes de los indios convertidos, que se imagina el lector que aquello era un paraíso terrenal, sin las miserias que acompañan siempre a nuestra naturaleza relajada.

Lo más digno de admiración en las reducciones del Paraguay fué el conservar a tanto número de salvajes, libres enteramente de los vicios gravísimos a que vivían entregados en su gentilidad. Haber destruído las idolatrías, hechicerías, la antropofagia, la poligamia, la embriaguez, la crueldad y otros vicios horribles que reinaban entre los guaraníes; esto fué una obra de la gracia, que merece los elogios de toda persona prudente. El número de indios que vivían habitualmente en las reducciones formadas por los jesuitas oscilaba entre 120 y 140.000. El mayor número que hemos visto en los catálogos de entonces es de 143.000; no sabemos que pasara nunca más adelante el número de los reducidos. Pues bien; conservar en la inocencia de costumbres y en la práctica de la vida cristiana a 140 000 salvajes, es una maravilla de la gracia, que no sabemos se haya repetido en otra parte alguna de las regiones ultramarinas, y que suele despertar la admiración de los que saben la gran dificultad que siempre se experimenta en convertir y conservar en buenas costumbres al salvaje sacado de los bosques. Sube de punto el mérito de esta obra, si se considera el alto grado de piedad a que llegaron los guaraníes y la devoción verdaderamente ejemplar con que celebraban sus solemnidades y ejecutaban los actos religiosos.

La primera vez que pudieron ver esto los españoles del Paraguay se quedaron verdaderamente estupefactos. El año 1627, a petición del P. Lorenzana, que entonces gobernaba el colegio de la Asunción, fueron enviados desde San Ignacio Guazú varios niños músicos y danzantes, para que ejecutasen en la iglesia de la Asunción los cantos y danzas que solían celebrar en su pueblo. Véase la impresión que causó en los vecinos españoles. Habla el P. Pedro Comental, que re-

fiere el hecho: «No digo nada de los cantores, que con el cuidado que se tiene de ellos van adelantando cada día más. Llévelos a la fiesta de la Circuncisión, como me lo pidió el P. Marciel de Lorenzana, Vicerrector que era del colegio de la Asunción. Cantaron y danzaron y tañeron tan bien, que no se hartaban los vecinos y otros españoles forasteros de oílos y de vellos y de espantarse, y daban mil bendiciones a la Compañía, que hacía de animales y bestias fieras en tan breve tiempo hombres y tan hombres, que pudieran parecer entre los hombres. Fué tal este cebo, que con hacer procesión general en la iglesia de los dominicos, acabada la procesión, uno tras otro se vinieron todos los seglares, ni bastó ruegos que les hicieron de que no vinieran, de modo que se llenó luego toda nuestra iglesia y lo mismo hubo en las vísperas, que no suele haber gente en ninguna parte.

»Envióse después para las Cuarenta horas, y no fueron todos los cantores ni todos los instrumentos. Dijéronme los Padres que no han visto tan gran concurso desde que existe aquel colegio... De su devoción y bondad no digo más sino lo que dijo el P. Antonio Moranta en viéndoles, que son como unos novicios de la Compañía. Oyen cada día misa, toman sus disciplinas los viernes y entre semana, llevan cilicio, toman santo del mes, rezan su rosario cada día, oyen su plática, que les hago cada semana, acomodada a su capacidad. Confiéanse algunos cada sábado, otros cada dos meses, y otros el día de su santo del mes, y sé de dos que entrarán por donados, y otros procuran de guardar con mucho cuidado su pureza, ni miran a indias en sus caras, aunque les hablen en sus casas. Reprenden estos niños a sus padres y madres de sus vicios. Preguntando yo a una persona si había hecho no sé qué, me respondió diciendo: «Si yo lo hiciera, mi hijo me reñiría» (1). El lector dirá si no es admirable transformar a salvajes en jóvenes tan inocentes y sólidamente cristianos.

También se debe alabar en los indios guaraníes la facilidad que tenían en imitar los objetos artísticos que les mandaban hacer, y la asiduidad con que trabajaban largo tiempo los objetos hasta darles relativa perfección. En cambio, era un defecto suyo, que todos notaron, la falta absoluta de iniciativa en todas las artes. Jamás se veía ningún indio que inventara lo más mínimo. Acerca de la música, oigamos lo que dice el P. Cardiel: «Yo he atravesado toda España, y

(1) Río Janeiro. Bibl. Nac., *Mss. Angelis*, n. 870. Es el anua de la reducción de San Ignaciò Guazú en el año 1627.

en pocas catedrales he oído músicas mejores que éstas [de los indios] en su conjunto. No obstante su destreza, y que hay en todos los pueblos un maestro o dos de música, jamás se ha hallado algún maestro o discípulo que sepa componer ni un renglón, como ni tampoco se ha encontrado indio alguno que sepa hacer una copla aun en su idioma, ni aun de aquellas que hacen los ciegos de España. Tanta es su cortedad de entendimiento» (1).

Junto con las buenas cualidades que indudablemente poseían los indios, debemos notar algunos defectos que fueron invencibles a todo el celo apostólico y a la paciencia incomparable de los misioneros. Asombra, verdaderamente, que no pudieran los jesuitas sacarlos de su rutina y flojedad, sobre todo en algunas cosas, en que el propio interés debiera estimularles a mudar de costumbres. Véase lo que cuenta el P. Pedro Romero el año 1634 sobre las enfermedades y desventuras que por entonces padecían los indios: «No hay año ninguno, dice, en que estos pobrecitos naturales no padezcan mil calamidades y desventuras de hambre, frío, enfermedades y mortandad, de que abundan estas pobres tierras, todo causado, sin duda, ya por el poco gobierno y traza que tienen sin cuidar de sus comidas, pues sólo están solícitos del día de hoy, y en él acaban cuanto topan, sin darles pena lo que han de comer el día de mañana...

»De aquí provienen tantas enfermedades y miserias que continuamente padecen, sin género alguno de alivio, regalo o medicina. No tienen ningún alivio, porque no hay quien les consuele o alegre cuando están enfermos, antes el padre deja al hijo, el hijo al padre y la mujer al marido, ni les hablan una palabra en todo el día, y así el triste enfermo se está consumiendo de pura melancolía y tristeza. Ni menos tienen regalo alguno con que puedan sobrellevar sus trabajos y dolor. En la cama no le tienen, porque el más rico y regalado tiene por cama unos hilos de algodón u hortigas de la tierra hechos red, en que está siempre boca arriba, sin poder extender los pies ni revolverse de un lado a otro. Otros que no alcanzan tanto hacen una como parrilla de palos muy ralos, y en ellos ponen una estera... Otros, y los más, el duro suelo tienen por cama. Aquí están con la desventura que se puede imaginar, comidos de piques, llenos de llagas, flacos y en los puros huesos, imposibilitados de poder sanar. La comida es del mismo jaez. La ordinaria es un triste vino que hacen de maíz mascado y cocido en una poca de agua, y este es el sumo

(1) *Declaración de la verdad*, n. 106.

regalo que más apetecen, o unos pocos de frisoles, cocidos con mera agua, sin otro recaudo ni especias, y cuando quieren variar es con una harina que hacen de raíces podridas de propósito, que sólo el mal olor que tiene nos ahuyenta a nosotros de ella... Debajo de las camas que he dicho están poniendo de día y noche brasas encendidas para calentar, y esto aun en medio de las caniculares y estando ardiendo de calentura, y así se están asando en el suelo hasta que, finalmente, mueren consumidos..

»Aunque nos cansamos, y no poco, en enseñarles el modo que han de tener para conservar su comida, cuidar de sus chacras y cultivarlas, no harán más de lo que vieron hacer a sus antepasados, ni saldrán de su paso por cuanto hay en el mundo... Todo es predicar en desierto y cansarse de balde, porque no lo guardan ni guardarán jamás. Si les queremos aplicar algunas medicinas, huyen y se esconden, y muchos se dejan antes morir que tomarlas. Si queremos regalarles con la pobreza que tenemos y quitárnoslo de la boca para dárselo, no lo arrostran ni comen, antes dicen muchos o todos, que nuestras comidas les matan. No hay padre ni madre que con tanto cuidado y solicitud vele por dar gusto a sus hijos, como los Nuestros velan y se esmeran en regalar a estos hijitos suyos en Jesucristo, por quien nunca se cansan ni enfadan de sufrir todos estos desdenes, los cuales nacen también, no de mala voluntad, sino de poco caudal y entendimiento, criados siempre entre montes, sin otro magisterio que el de brutos animales» (1).

Esto se escribía en 1634; un siglo más adelante trabajaba en estas misiones el tantas veces citado P. José Cardiel. Pues por lo que éste nos dice, entendemos que los indios no habían progresado nada en punto a previsión y economía. Explicando la dificultad que sentían los jesuitas en hacer buenos propietarios a los indios, dice así: «Los indios no tienen en particular vacas ni bueyes, ni caballos ni ovejas, ni mulas, sino gallinas, porque no son capaces de más. Hemos hecho en todos tiempos muchas pruebas, para ver si les podíamos hacer tener y guardar algo de ganado mayor y menor y alguna cabalgadura, y no lo hemos podido conseguir. En teniendo un caballo, luego [el indio] lo llena de mataduras, no le da de comer ni aun le deja ir a buscarlo, y luego se le muere. El burro es más propio para su genio, pero lo suele tener tres y cuatro días atado al pilón del corredor de su casa, sin comer ni beber ni echarle al campo, por no tener

(1) Río Janeiro. Bibl. Nac., *Mss. Angelis*, n. 903. Son las anuas del año 1634.

el trabajo de ir a cogerle allí, y así luego se le acaba. Les damos un par de vacas lecheras con sus terneras para que las ordeñen y tengan leche, y por el corto trabajo de ordeñarlas, no las ordeñan, las dejan andar perdidas por los campos y sembrados o matan las terneras y se las comen. Lo mismo sucede con los bueyes, que los pierden o matan y comen. Sólo en tal cual de los indios más principales podemos lograr, que tengan alguna mula o bueyes y que los conserven. Todo esto está de común, y por esto tiene cada pueblo sus dehesas, pastoreos o estancias de todo ganado, con vacas, caballos, mulas, burros y ovejas» (1).

Por aquí se entenderá de dónde provino la destrucción final de estas reducciones y cuánto yerran los que atribuyen a defectos del sistema establecido por los jesuitas, lo que era realmente defecto de los mismos indios. Suelen decir que los jesuitas mantenían a sus neófitos en perpetua tutela y como en niñez permanente. No los mantenían; los indios eran los que se obstinaban en ser perpetuamente niños, y con todos sus esfuerzos no pudieron los jesuitas conseguir que fuesen hombres. Si un alumno se obstina en no estudiar, ya pueden venir los maestros más doctos del mundo, ya pueden ensayarse los sistemas pedagógicos más afamados, el alumno se quedará tan ignorante como al principio. Esto sucedió con estos indios guaraníes, que por su cortedad de talento, por su desidia, por su imprevisión y holgazanería incurables, fueron perpetuos niños, necesitados de la dirección y continua vigilancia de sus niñeros los jesuitas. Cuando el decreto de Carlos III desterró en 1767 a los niñeros de aquellos indios, al punto decayeron las reducciones, y medio siglo después desaparecieron destruidas por los brasileros y paraguayos.

(1) Cardiel *apud* Hernández, t. II, pág. 529.